

Municipio de Salinas

Resolución
No. 113/2026

Acta No.
11/2026

Salinas, 07 de mayo de 2026.

VISTO: La observación del delegado de tribunal de cuentas en Expediente 2026-81-1310-00061, referente a contratación de Cooperativa Chapalea

CONSIDERANDO: Que es necesario dictar acto administrativo.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) **Reiterar** el gasto, observado en Expediente 2026-81-1310-00061, donde dice "Visto, se observa el presente gasto correspondiente al ejercicio 2026 del programa 131 correspondiente al Municipio de Salinas, renglones 278 por \$ 650.000 por parte del Cr. Matías Pego, Delegado del Tribunal de Cuentas de la República- Art. 50º del TOCAF..... no se efectúan las adjudicaciones correspondientes al proceso de compra"
Correspondiente contratación de Cooperativa Chapalea, RUT 020410660013, COOPERATIVA SOCIAL CHAPALEA, Literal A.
- 2) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



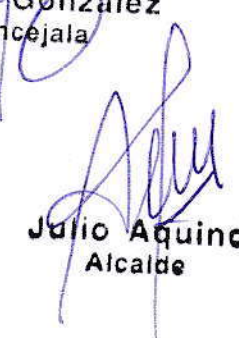
Federico Matta
Concejal suplente



Ruben Pouso
Concejal



Liliana González
Concejala



Julio Aquino
Alcalde